
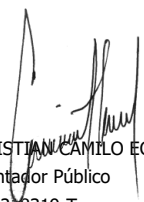



FUNDACION PASTORAL SOCIAL
NIT 811,000,384-5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 2023 - 2022
(Expresado en pesos)

ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN
Efectivo y equivalente al efectivo	2	195.390.824	128.083.875	67.306.950
Instrumentos financieros	3	6.252.982	4.986.164	1.266.818
Cuentas por cobrar	4	1.385.418.806	1.425.547.062	(40.128.256)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.587.062.612	1.558.617.101	28.445.511
NO CORRIENTE				
PROPIEDAD , PLANTA Y EQUIPO	5			
Propiedad planta y equipo		501.114.034	165.567.194	335.546.840
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		501.114.034	165.567.194	335.546.840
TOTAL DE ACTIVO		2.088.176.646	1.724.184.295	363.992.351
PASIVOS				
CORRIENTE				
Cuentas por pagar	6	1.208.121.343	877.833.385	330.287.958
Impuestos	7	6.727.652	9.535.686	(2.808.034)
Beneficios a empleados	8	22.313.676	36.617.943	(14.304.267)
Otros pasivos	9	121.368.679	106.965.242	14.403.437
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.358.531.349	1.030.952.256	327.579.093
TOTAL PASIVO		1.358.531.349	1.030.952.256	327.579.093
PATRIMONIO	10			
Aportes Sociales		373.027.472	373.027.472	-
Patrimonio Adquirido Por Donaciones		57.525.275	57.525.275	-
Resultado del ejercicio		65.381.253	28.967.995	36.413.258
Resultado de ejercicios anteriores		269.251.778	269.251.778	-
Ajuste NIIF Adopción		(35.540.481)	(35.540.481)	-
TOTAL PATRIMONIO		729.645.297	693.232.038	36.413.258
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.088.176.646	1.724.184.294	363.992.351

Las notas del 1 al 16 hacen parte integral de los Estados Financieros


Pbro. FABIAN HUMBERTO SILVA ZULUAGA
Representante Legal



CRISTIAN CAMILO ECHEVERRI ARANGO
Contador Público
TP 218319-T

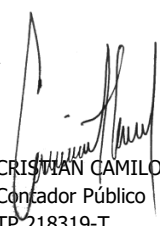

EDGAR DE JESÚS LOTERO RAMÍREZ
Revisor Fiscal
TP 167618-T


FUNDACION PASTORAL SOCIAL
NIT 811,000,384-5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARATIVO
A DICIEMBRE DE 2023 - 2022
(Expresado en pesos)

	Notas	AÑO 2023	AÑO 2022	Variaciones
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	11			
Actividades sociales, donaciones y otros		874.992.849	1.134.520.874 -	259.528.026
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		874.992.849	1.134.520.874 -	259.528.026
OTROS INGRESOS	12			
Financieros		45.048.451	622.841	44.425.610
Venta Activos		-	23.642.200	(23.642.200)
Recuperaciones		2.005.387	1.470.725	534.662
Arrendamientos Bienes		30.000.000	-	30.000.000
Diversos		3.454	29.663	(26.209)
TOTAL OTROS INGRESOS		77.057.292	25.765.429	51.291.863
GASTOS OPERACIONALES	13			
Personal		400.947.268	479.638.903 -	78.691.635
Generales		98.103.396	113.899.370 -	15.795.974
Depreciaciones		44.453.160	34.595.422	9.857.738
Diversos		318.360.096	482.616.938 -	164.256.842
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		861.863.920	1.110.750.633	(248.886.713)
GASTOS NO OPERACIONALES	14			
Financieros		18.636.935	16.283.396	2.353.539
Gastos extraordinarios		467.523	496.477	(28.954)
Diversos		3.119.509	95.957	3.023.552
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		22.223.967	16.875.830	5.348.137
COSTOS VENTA	15			
Costo Venta Activos		-	1.945.019	(1.945.019)
TOTAL COSTOS DE VENTA		-	1.945.019	(1.945.019)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		67.962.253	30.714.821	37.247.432
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	16	2.581.000	1.746.826	834.174
EXCEDENTE DEL PERIODO		65.381.253	28.967.995	36.413.258
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-	
EXCEDENTE INTEGRAL DEL PERIODO		65.381.253	28.967.995	36.413.258

Las notas del 1 al 16 hacen parte integral de los Estados Financieros


Pbro. FABIAN HUMBERTO SILVA ZULUAGA
Representante Legal


CRISTIAN CAMILO ECHEVERRI ARANGO
Contador Público
TP 218319-T


EDGAR DE JESUS LOTERO RAMIREZ
Revisor Fiscal
TP 167618-T


FUNDACION PASTORAL SOCIAL

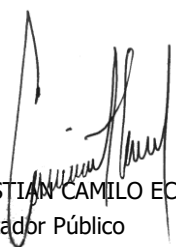
NIT 811,000,384-5


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2022- 2023

RUBRO	SALDO 2022	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO 2023
APORTES SOCIALES	373.027.472	-	-	373.027.472
PATRIMONIO ADQUIRIDO POR DONACION	57.525.275	-	-	57.525.275
RESULTADO DEL EJERCICIO	28.967.995	65.381.253	-	65.381.253
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	269.251.778	28.967.995	28.967.995	269.251.778
IMPACTOS POR TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	-35.540.481	-	-	-35.540.481
TOTAL	693.232.039	94.349.247	28.967.995	729.645.297

Las notas del 1 al 16 hacen parte integral de los Estados Financieros


Pbro. FABIAN HUMBERTO SILVA ZULUAGA
Representante Legal


CRISTIAN CAMILO ECHEVERRI ARANGO
Contador Público
TP 218319-T


EDGAR DE JESÚS LOTERO RAMÍREZ
Revisor Fiscal
TP 167618-T

FUNDACION PASTORAL SOCIAL
NIT. 811.000.384-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE.

La Fundación Pastoral Social fue creada mediante Decreto Episcopal 009 del 20 de Febrero de 1995, con el fin de promover y acompañar pastoralmente el desarrollo humano integral, el bien común y la cultura solidaria a favor de las personas más pobres y necesitadas.

El termino de duración de la Fundación Pastoral Social es hasta la extinción de su patrimonio o hasta que se presente una imposibilidad legal para continuar desarrollando sus objetivos.

Su domicilio principal se encuentra en Rionegro, Antioquia, pudiendo establecer oficinas o dependencias en todo el territorio de Colombia y en el exterior.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Los estados financieros de la Fundación Pastoral Social han sido preparados y presentados de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

La unidad monetaria utilizada de acuerdo con las disposiciones legales por la Fundación para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados y demás, es el peso Colombiano.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA BASADAS EN NIIF PYMES

El decreto 2420 de 2015 estableció para las empresas pertenecientes al grupo II la aplicación de las NIIF para PYMES versión 2009 y 2015, la versión 2015 de la NIIF para PYMES es obligatoria para periodos que inicien a partir de enero 1 de 2017, sin embargo su aplicación anticipada es permitida.

Los principales cambios entre la versión 2009 y la versión 2015 de la NIIF para PYMES se describen a continuación:

Sección 1- Pequeñas y medianas empresas

- Se aclara que por el hecho que una entidad mantenga activos en calidad de fiduciaria, para un amplio grupo de terceros, no la hace automáticamente una entidad con obligación pública de rendir cuentas.

Sección 2- Conceptos y principios generales

- Se aclara el término costo o esfuerzo desproporcionado

Sección 4- Estado de situación financiera

- Las propiedades de inversión medidas por el método del costo menos depreciación y deterioro acumulado, ya no se presentan como un componente de Propiedades, planta y equipos, (PPYE) sino que se presentan directamente en el estado de situación financiera como un componente separado (4.2).
- Se elimina el requerimiento de presentar una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y final de cada periodo (4.12 a iv)

Sección 5- Estado del resultado integral y estado de resultados

- Se adiciona otro elemento en la presentación del Otro Resultado Integral y es el relacionado con cambios en el superávit de revaluación para las propiedades, planta y equipo medidos de acuerdo con el modelo de revaluación (5.4 iv).
- Se aclara que el importe a presentar como resultado por operaciones discontinuadas, incluye cualquier importe por deterioro de valor relacionada con la operación discontinuada (5.5 e ii).
- Se adiciona un requerimiento de presentación del Otro Resultado Integral, y es el relacionado con separar las partidas del ORI que pueden reclasificarse al estado de resultados de aquellas que no pueden reclasificarse (5.5 g).

Sección 6- Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

- Se aclara la información que se debe presentar en el estado de cambios en el patrimonio

Sección 10- Políticas contables, estimaciones y errores

- Cambios ocasionados por permitir el método de la revaluación para PPYE

Sección 11- Instrumentos financieros básicos

- Se adiciona la palabra "costo o esfuerzo desproporcionado" al momento de realizar la medición de las inversiones en instrumentos de patrimonio al valor razonable (11.4, 11.14 c, 11.32 y 11.44).
- Aclaración del alcance de la Sección 11 frente a otras secciones de NIIF PYMES (11.7 b,c y e, f.)
- Aclaración de la aplicación de los criterios de instrumentos financieros a los acuerdos de préstamo simples (11.9-11.9B, 11.11 y (e)).

- Aclaración de cuando se constituye una operación de financiación (11.13, 11.14 (a) y 11.15).
- Aclaración de la orientación sobre la medición del valor razonable, cuando la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo vinculante de venta (11.27).

Sección 16- Propiedades de inversión

- Cambios relacionados con la presentación en los estados financieros de las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación y deterioro de valor acumulado

Sección 17 Propiedades, planta y equipo

- Alineación del texto con la NIC 16, relacionado con la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento y reparación como propiedades, planta y equipo o inventario (17.5).
- Adición de la opción para utilizar el modelo de revaluación (17.15-17.15D, 17.31 (e) (iv) y 17.33).

Sección 18- Activos intangibles distintos de la plusvalía

- Modificación de exigir que si la vida útil del crédito mercantil (plusvalía) u otro activo intangible no se puede establecer de forma fiable, la vida útil se determina con base en mejor estimación de la gerencia, pero no podrá exceder de diez años (18.20).

Sección 20- Arrendamientos

- Modificación para incluir contratos de arrendamiento con una tasa de interés variable vinculado al mercado (20.1 (e)).
- Aclaración de que sólo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan los derechos de capacidad y take-or-pay contratos son, en sustancia, arrendamientos (20.3).

Sección 22- Pasivos y patrimonio

- Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).
- Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (22.8 y 22.15A a 22.15C).
- Adición del término "costo o esfuerzo desproporcionado" como requisito para medir la obligación de pagar o no en efectivo la distribución en el valor razonable de los activos no

monetarios a ser distribuido y aclarar la orientación sobre la contabilización de la liquidación del dividendo a pagar (22.18-22.18A y 22.20).

Sección 26- Pagos basados en acciones

- Alineación del alcance y las definiciones con la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar que el pago basado en acciones operaciones con instrumentos de renta variable de otro grupo entidades están en el alcance de la Sección 26 (26.1-26.1A).
- Aclaración de que la sección 26 se aplica a todos los pagos basados en acciones, en las operaciones en la que el pago parece ser menor al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o del pasivo incurrido (26.1B y 26.17).
- Aclaración del tratamiento contable de las condiciones y modificaciones a las concesiones de instrumentos de patrimonio (26.9, 26.12).

Sección 27- Deterioro del valor de los activos

- Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción (27.1-f).
- Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relativos a cambios en la Sección 17 y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11

Sección 28- Beneficios a los empleados

- Aclaración de la aplicación de los requisitos de contabilidad del párrafo 28.23 para otros beneficios a largo plazo (28.30).
- Eliminación del requisito de revelar la política de beneficios por terminación (28.43).

Sección 29- Impuestos a las ganancias

- La alineación de los principios fundamentales de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición del impuesto diferido, para que sea consistente con los demás requisitos establecidos en la NIIF para las PYMES.
- Adición de un costo o esfuerzo desproporcionado relacionado con la obligación de compensar los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias (29.37 y 29.41)

Sección 30- Conversión de la moneda extranjera

- Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (30.1).

Sección 34- Actividades especiales

- La eliminación del requisito de revelar información comparativa para la conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos (34.7 (c)).
- Alineación de requisitos de reconocimiento y medición para la exploración y evaluación de activos con la NIIF 6 (34.11-34.11f)

Sección 35- Transición a la NIIF para PYMES

- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011 (véanse los párrafos 35.2 y 35.12A).
- Adición de una excepción a la aplicación retroactiva de las NIIF para las PYMES para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición (35.9 f).
- Adición de una opción para permitir el uso de una medición al valor razonable como el costo atribuido (35.10).
- La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de Mejoras a las NIIF (35.10 (m)).

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Marco Técnico Normativo Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015. Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009. De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009. Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1 de enero del 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La Entidad aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2016, 2017 y comparativas 2018, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La Entidad llevó a cabo la transición a el Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013.

Los principales impactos sobre la convergencia fueron aplicados hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y la ley 1314 de 2009. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b. Bases de medición Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada de forma redondeada a la unidad de mil más cercana.

d. Uso de estimaciones y juicios La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionadas con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

e. Modelo de negocio La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida. No obstante lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado, o son considerados corrientes por tener vencimiento en termino inferior a un año.

f. Importancia relativa y materialidad Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su

conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

Nota 3 Políticas contables significativas

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

a. **Moneda extranjera** Las transacciones en moneda extranjera se convirtieron a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convirtieron a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tuvieron lugar. Las ganancias o pérdidas resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados.

b. **Instrumentos financieros**

- **Efectivo y equivalente de efectivo** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Activos financieros** En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos. La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital

pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda. Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- Cuentas por cobrar Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y se consideran pasivos corrientes y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del valor adeudado. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido. Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Dentro de los deudores comerciales no se tiene ninguna provisión por cartera, las cuentas por cobrar de la compañía están reflejada en tres terceros de los cuales la recuperación está en análisis permanente de la dirección para determinar la procedencia.

- Pasivos financieros Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad. Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser

materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

PERIODO CONTABLE.

Los informes que se revela en los estados financieros, corresponden al periodo comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del año 2023.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos operacionales consisten en contribuciones, administraciones de proyectos-convenios y donaciones.

SOFTWARE.

El software instalado en el equipo de cómputo de la Fundación Pastoral Social ha sido adquirido legalmente.

NOTA 2. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Es el valor de fondos en dinero, fondos disponibles en Caja, Bancos y cuentas de Ahorro a Diciembre 31

Concepto	2023	2022
Bancolombia	195.390.824	128.083.875
TOTAL	195.390.824	128.083.875

NOTA 3. INVERSIONES.

Este rubro presenta a Diciembre 31 el saldo de:

Concepto	2023	2022
COMMUNIO	5.447.439	4.290.338
Fiducuenta Bancolombia	805.543	695.826
TOTAL	6.252.982	4.986.164

NOTA 4. DEUDORES.

Este rubro presenta a Diciembre 31 el saldo correspondiente a las cuentas por cobrar con mayor porcentaje del convenio ejecutado con el municipio de Rionegro, el convenio con el secretariado nacional de pastoral y el préstamo que se le realizo a la comercializado Bioventas CoreDI SAS, las

dos personas naturales son empleados de la pastoral social los cuales se les realizo un préstamo con pago mensual.

Concepto	2023	2022
Heiner Ramiro Quiñones Corrales	770.000	-
Jose Guillermo Castro Londoño	10.000.000	-
Bioventas Coredi SAS	448.000.000	755.000.000
Municipio de Rionegro Antioquia	891.534.747	628.679.974
Secretariado Nacional de Pastoral	35.114.059	41.867.088
TOTAL	1.385.418.806	1.425.547.062

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las adquisiciones y/o retiros se contabilizan al precio de compra, denominado costo histórico por otra parte la depreciación se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil estimada de los activos.

Concepto	2023	2022
Equipo de transporte	501.114.034	165.567.194
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	501.114.034	165.567.194

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR.

Este rubro presenta a Diciembre 31 el saldo correspondiente a las cuentas por pagar con proveedores

Concepto	2023	2022
Corporacion Vida Justicia y Paz	-	57.582.825
Empresa Social Para la Pastoral SAS	-	35.117.639
Casa Pan y Vida San Jose	1.109.658.720	720.000.000
Corporacion OASIS	98.462.623	47.825.340
Corporacion Oriente Diverso	-	6.174.000
Retención y aporte de nómina	-	11.133.581
TOTAL	1.208.121.343	877.833.385

NOTA 7. IMPUESTOS

Este rubor presenta a Diciembre 31 el saldo correspondiente al impuesto de renta calculado al 31 de Diciembre de 2023, la retención en la fuente y la retención de industria y comercio en el municipio de Rionegro, estas dos últimas retención se cancelan en Enero del año 2024

Concepto	2023	2022
DIAN Retención en la fuente	2.678.093	5.408.249
Municipio de Rionegro ReteICA	1.468.559	2.380.611
DIAN	2.581.000	1.746.826
TOTAL	6.727.652	9.535.686

NOTA 8. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Este rubro presenta al 31 de Diciembre un saldo de las prestaciones sociales por pagar a las personas que continúan laborando con la fundación pastoral social.

Concepto	2023	2022
Cesantías consolidadas	14.984.750	20.659.577
Intereses sobre cesantías	1.754.384	2.991.869
Vacaciones consolidadas	5.574.542	12.966.497
TOTAL	22.313.676	36.617.943

NOTA 9. OTROS PASIVOS.

Este rubro presenta al 31 de Diciembre un saldo representado en dineros recibidos para terceros como es el tema del pago de celulares por anticipado, proyectos los cuales se consignaron, pero están pendientes por ejecutar, consignaciones por identificar y la colecta que se realizó en el mes de noviembre en el municipio de Rionegro para las personas afectadas en el barrio Quebrada Arriba.

Concepto	2023	2022
Consignaciones Por Identificar	8.823.907	17.167.083
Donaton Afectados Rionegro	12.163.593	-
Convenio CEI	60.051.000	-
Convenio CORNARE	9.240.582	-
Convenio Conferencia de Estados Unidos	30.062.701	89.118.000
Anticipo Pago Linea de Celular	1.026.896	680.159
TOTAL	121.368.679	106.965.242

NOTA 10. PATRIMONIO.

El Patrimonio se encuentra representado en el capital social, en una Donación, un excedente Acumulado y el excedente del año:

Concepto	2023	2022
Aportes Sociales	373.027.472	373.027.472
Patrimonio Adquirido Por Donaciones	57.525.275	57.525.275
Resultado del ejercicio	65.381.253	28.967.995
Resultado de ejercicios anteriores	233.711.297	233.711.297
TOTAL	729.645.297	693.232.039

NOTA 11. INGRESOS OPERACIONALES.

Los ingresos están compuestos por todos los convenios y proyectos que durante el año se ejecutaron al igual que las donaciones recibidas para las obras de acompañamiento de la obra social y la colecta de comunicación Cristiana de Bienes.

Concepto	2023	2022
Colecta de Comunicación Cristiana de Bienes	203.714.900	192.203.720
Donaciones	671.409.416	942.317.154
TOTAL	875.124.316	1.134.520.874

NOTA 12. INGRESOS NO OPERACIONALES:

En este rubro encontramos los rendimientos financieros, un reintegro de costos y gastos, reintegro de incapacidades, un aprovechamiento por aproximaciones y el arrendamiento de un bien inmueble.

Concepto	2023	2022
Financieros	45.048.451	622.841
venta Propiedad, Planta y Equipo	-	23.642.200
Recuperaciones	1.873.920	1.470.725
Arrendamientos Bienes	30.000.000	
Diversos	3.454	29.663
TOTAL	76.925.825	25.765.429

NOTA 13. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION:

En este rubro podemos notar que los gastos más altos son los de salarios, honorarios debido a la ejecución de proyectos, lo que requiere un número considerable de personal, entre otros gastos que son propios de los proyectos; en el rubro de diversos es el medio por el cual se hacen las donaciones a las personas que lo requieran, por otra parte, se contabiliza toda la parte de la alimentación que sea requerida para los comedores comunitarios y las salidas de campo.

Concepto	2023	2022
Personal	400.947.268	479.638.903
Generales	98.103.396	113.899.370
Depreciaciones	44.453.160	34.595.422
Diversos	318.360.096	482.616.938
TOTAL	861.863.920	1.110.750.633

Detalle Gastos Generales

Concepto	2023	2022
Impuestos	8.708.628	292.201
Arrendamiento	13.500.000	3.000.000
Contribuciones y Afiliaciones	8.419.667	2.800.000
Seguros	21.044.782	11.251.420
Servicios	19.509.467	47.170.022
Adecuaciones e Instalaciones	2.140.883	48.166.341
Gastos de Viaje	24.779.969	1.219.386
TOTAL	98.103.396	113.899.370

Detalle gastos diversos

Concepto	2023	2022
Útiles papelería y fotocopias	65.064.483	90.467.236
Gastos de representación	2.616.088	7.495.098
Combustibles	1.000.219	13.195.619
Taxis y Buses	44.097.531	20.801.100
Alimentación y restaurante	83.287.853	253.991.812
Parqueaderos	25.000	
Donaciones	122.268.922	96.666.073
TOTAL	318.360.096	482.616.938

14. GASTOS NO OPERACIONALES.

En este rubro se refleja los gastos que no están asociados directamente con la operación de la Fundación, o su actividad principal, como son gastos financieros, impuestos asumidos, aproximaciones.

Concepto	2023	2022
Financieros	18.636.935	16.283.396
Gastos extraordinarios	467.523	496.477
Diversos	3.119.509	95.957
TOTAL	22.223.967	16.875.830

15. COSTOS DE VENTA


Para el año 2023 no se realizó ninguna venta de un activo.


Concepto	2023	2022
Costo Venta Vehículo	-	1.945.019
Costo Venta Terreno	-	
TOTAL	-	1.945.019


16. IMPUESTO DE RENTA.

El impuesto de renta se calcula sobre los gastos no deducibles y se paga un 20% de impuesto

Concepto	2023	2022
Impuesto de Renta	2.581.000	1.746.826
TOTAL	2.581.000	1.746.826


Pbro. FABIAN HUMBERTO SILVA ZULUAGA
Representante Legal


EDGAR DE JESUS LOTERO RAMIEZ
Revisor Fiscal


CRISTIAN CAMILO ECHEVERRI ARANGO
Contador Público

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

Los suscritos Representante legal y contador Público, certificamos que los Estados Financieros de la Fundación Pastoral Social con NIT 811.000.384-5 al 31 de Diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Fundación al 31 de Diciembre de 2023 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación a Diciembre 31 de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.

Los activos representan derechos probables económicos futuros y los pasivos representan obligaciones probables económicas futuras, obtenidos a cargo de la Fundación Pastoral Social a Diciembre 31 de 2023

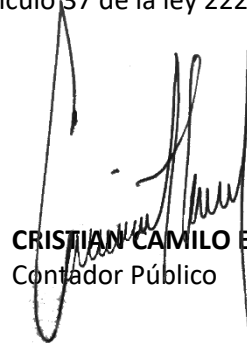
Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Todos los hechos económicos que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Para constancia, se firma en la Ciudad de Rionegro Antioquia a los dos (02) días del mes de Enero del dos mil veinticuatro (2024), en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995



Pbro. FABIAN HUMBERTO SILVA ZULUAGA
Representante Legal



CRISTIAN CAMILO ECHEVERRI ARANGO
Contador Público